

Venado Cunto 6 Marzo de 1911.

Señor Presidente de la H. Comisión
de Fomento.

S/O.

Siendo de imprescindible necesidad
la creación de una escuela nocturna
en este importante centro de población, so-
licitamos de esa H. cooperación facili-
te instalación y corriente eléctrica para
su funcionamiento en la Escuela Supe-
rior mixta.

El tiempo que han de estar prendi-
das las luces será a lo sumo de dos
horas y media cada noche de labor.

En la seguridad de que accede-
rán a nuestro justo pedido nos es grato
saludarlo att.

J. Salgado

M. J. J. J.